



FESTIVAL PARLACUENTA

¡CUENTA CON NOSOTROS, CONTAMOS CONTIGO!

BASES DEL CONCURSO DE ILUSTRACIÓN CARTEL 6ª EDICIÓN: “LA FANTASÍA CUENTA”

1. **Ámbito del concurso**

Este año la organización del Festival ha puesto en marcha este concurso, con la idea de abrir la creación del próximo cartel de la 6ª edición de Parlacuenta.

Para ello hemos creado el concurso de ilustración “**La fantasía cuenta**”, una convocatoria en la que podrán participar todas las personas sin límite de edad y donde el tema de la creación debe estar relacionado con el título del concurso.

2. **¿Quién puede participar?**

2.1 De forma individual: todas las personas sin límite de edad.

2.2 Como colectivo: cualquier centro educativo, asociación cultural etc.

3. **¿Cuál es el tema del concurso?**

El tema del concurso es **LA FANTASÍA**, cómo esta puede aparecer en los cuentos y cómo a través de la imaginación del autor/a, se pueden llegar a crear nuevos lugares, personajes únicos e historias inimaginables.

Los participantes pueden presentar las ilustraciones que deseen y en las que se pueda reflejar la idea del tema seleccionado por la Organización del Festival.



FESTIVAL PARLACUENTA

¡CUENTA CON NOSOTROS, CONTAMOS CONTIGO!

4. Requerimientos

4.1 Plazo de entrega:

El plazo de entrega de las ilustraciones finalizará **el 20 de septiembre de 2021.**

4.2 Formato de presentación:

Los participantes podrán entregar las ilustraciones en cualquier tipo de técnica artística, siendo el formato DIN-A4 y podrán ser entregados tanto en formato físico como en formato digital.

FORMATO FÍSICO: Los trabajos se presentarán en sobre cerrado y no doblado. En el exterior del sobre se indicará el concepto “**CONCURSO ILUSTRACIÓN FESTIVAL PARLACUENTA**” y nombre del autor/a individual o colectivo creador de la ilustración.

Dentro del sobre se deberá adjuntar la siguiente información:

-Para participantes individuales: nombre y apellidos del autor/a, edad, teléfono de contacto y correo electrónico.

-Para colectivos participantes: nombre del centro, edades, teléfono de contacto y correo electrónico.

4.3 Lugar de entrega de la información:

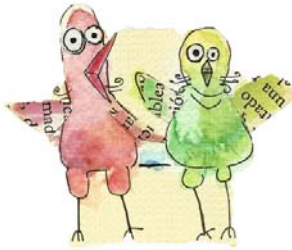
Librería Alicia, Calle Río Guadiana 28980 Parla, Madrid.

DÍAS Y HORARIO:

AGOSTO: De 10:30 a 13:30 y de 17:30 a 20:00. Sábados cerrado.

SEPTIEMBRE: De lunes a viernes de 10:30 a 13:30 y de 17:00 a 20:00.

Sábados de 10:30 a 13:30.



FESTIVAL PARLACUENTA

¡CUENTA CON NOSOTROS, CONTAMOS CONTIGO!

FORMATO DIGITAL:

Las ilustraciones tendrán una resolución mínima de 300 ppp. Los trabajos se enviarán por mail a:

En ASUNTO poner: Concurso + nombre y primer apellido.

hola@festivalparlacuenta.com

5. Ilustración ganadora

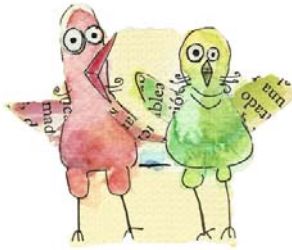
Entre todas las ilustraciones recibidas hasta la fecha anteriormente indicada, la Organización elegirá la ilustración ganadora para ser el cartel de la 6ª edición del Festival Parlacuenta, así como tres ilustraciones más que quedarían de reserva. Se valorarán la técnica, la innovación, la composición, la estética y la creatividad de los dibujos presentados. El **fallo del jurado** tendrá lugar el día domingo **3 de octubre de 2021**.

6. Premios del concurso

La persona o colectivo cuya ilustración resulte ser la ganadora del concurso recibirá un premio en metálico de **150 € y una invitación doble para cuatro espectáculos programados en 2022** en los teatros municipales (*sujeito a disponibilidad*), ofrecida por el **Ayuntamiento de Parla**.

7. Notificación a la persona o colectivo de la ilustración ganadora

En el plazo de 10 días desde el fallo del jurado, la Organización del Festival se pondrá en contacto con el/la participante de la ilustración seleccionada para comunicarle el premio telefónicamente o a través del correo electrónico.



FESTIVAL PARLACUENTA

¡CUENTA CON NOSOTROS, CONTAMOS CONTIGO!

La elección de la ilustración ganadora también será publicada en la página web del Festival y a través de las redes.

En el supuesto de que no fuera posible contactar con la persona ganadora, por medio del número de teléfono o correo electrónico facilitado o no fuera aceptado el premio, se contactará con el participante que ocupe el puesto inmediatamente posterior en la lista de ilustraciones de reserva.

8. Observaciones

8.1. Aceptación de las bases del concurso:

La participación en este concurso supone la aceptación completa de las bases del mismo; los supuestos que se puedan producir y no estén contemplados en las bases del concurso, quedarán a la libre interpretación de la Organización.

8.2. Protección de datos y renuncia a los derechos de autor:

El Festival Parlacuenta adquirirá la propiedad de todos los trabajos presentados y tendrá derecho al uso de los mismos como material de difusión, haciendo siempre mención al autor de la obra por medio de su nombre y apellidos. La aceptación de estas bases conlleva la autorización para la utilización gratuita de la ilustración en los medios de comunicación habituales.

Los datos facilitados serán utilizados con el único propósito de contactar con los ganadores y entregarles los premios obtenidos, quedando sujetos al régimen de protección y derechos establecidos en la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD).